

ACUERDO N° 89

RECOLETA, 09 MAYO DE 2023

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el memorándum N°109 de fecha 04 mayo de 2023, complemento memorándum N°116 de 10 de mayo de 2023 del Director (S) de Medio Ambiente Aseo y Ornato don Francisco Moscoso Guerrero y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR EL TRATO DIRECTO POR CONCEPTO DE “SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA CON CONDUCTOR PARA LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA” CON LA EMPRESA FULL TRANSPORT TEAM SPA RUT N°77.658.073-2, POR UN MONTO TOTAL DE \$21.758.000.- EXENTO DE IVA.

LOS SERVICIOS QUE LA MUNICIPALIDAD CONTRATA PARA EL FUNCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS SON LOS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

Tipo de Vehículo	Cantidad	Características	Año
Camioneta Pick up	1	Doble Cabina, Motor 1.5 a 2.5 cc con capacidad de carga aproximada de 800 a 1064 kg, con Aire Acondicionado	2016 hacia adelante
Camioneta Pick up	1	Doble Cabina, Motor 1.5 a 2.5 cc con capacidad de carga aproximada de 800 a 1064 kg, con Aire Acondicionado	2016 hacia adelante
Camioneta Pick up	1	Doble Cabina, Motor 1.5 a 2.5 cc con capacidad de carga aproximada de 800 a 1064 kg, con Aire Acondicionado	2016 hacia adelante
Camioneta Pick up	1	Doble Cabina, Motor 1.5 a 2.5 cc con capacidad de carga aproximada de 800 a 1064 kg, con Aire Acondicionado	2016 hacia adelante
Camioneta Pick up	1	Doble Cabina, Motor 1.5 a 2.5 cc con capacidad de carga aproximada de 800 a 1064 kg, con Aire Acondicionado	2016 hacia adelante

EL PLAZO DE LA CONTRATACIÓN ES POR DOS MESES A CONTAR DEL 9 DE MAYO 2023 Y HASTA EL 8 DE JULIO DE 2023.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

➤ **Concejales:**

- Don Fares Jadue Leiva
- Doña Karen Garrido Ganga



Continuación Acuerdo N° 89 de 09.05.2023

- Don Cristian Weibel Avendaño
- Joceline Parra Delgadillo
- Doña Silvana Flores Cruz
- Don Felipe Cruz Huanchicay
- Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato, Secretaría Municipal.

LESM/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **d4a20f02ecb1f8d**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N° 2774 • Call center: 22945 7000

